

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 3/2019 CELEBRADA POR EL COMITÉ DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADA DE LA EDUSI TORMES +, EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2019.

En la ciudad de Salamanca a las 18:10 horas del día 16 de diciembre de 2019 se reúnen en la Sala de la Palabra del Teatro Liceo para celebrar sesión ordinaria del Comité de Información y Participación Ciudadana de la EDUSI TORMES +, convocada para esta fecha, D. Carlos M. García Carbayo (Alcalde de Salamanca), D. Fernando Javier Rodríguez Alonso (Presidente del Comité EDUSI TORMES+); D^a. Almudena Parres Cabrera (Concejala Ayuntamiento de Salamanca), D. José Sánchez Sánchez (CIALE), D. Juan Ignacio Plaza Gutiérrez (Departamento de Geografía – USAL), D. Emiliano de Tapia Pérez (ASDECOBA), D. Agustín Sánchez Guardón (Asociación Virgen de la Salud), D^a. Josefa Martín Hernández (Asociación Virgen de la Salud), D. José Carlos Dorado Pérez (Asociación Virgen de la Salud), D^a Elena Rodríguez (Asociación de Vecinos de Huerta Otea), D. Juan Ramón García Berrocal (Viveros El Arca – ASPRODES), D^a. Ana Fe Félix Iglesias (La Encina), D. José M. Lorenzo Huerta (Comité Antinuclear y Ecologista de Salamanca), D^a. Tania Anaya Paniagua (Fridays for Future Salamanca), D^a María Losada Moncada (Asociación Universitaria Supernova – USAL), D^a Paula García Santos (UTE TORMES+), D. Carlos Fernández Salgado (EPE PMVU – Ayuntamiento de Salamanca), D. Alfredo Andrés Holgado (EPE PMVU – Ayuntamiento de Salamanca), D. Eugenio Corcho Bragado (EPE PMVU – Ayuntamiento de Salamanca), y D. César Díez Campos (EPE PMVU - Ayuntamiento de Salamanca), Secretario en funciones de la misma que certifica.

Declara abierta la sesión el Sr. Alcalde agradeciendo la asistencia y dando cuenta de la marcha de la EDUSI TORMES+, señalando el éxito de la misma con la mayoría de los proyectos ya en marcha o apunto de hacerlo, procediéndose con posterioridad, al estudio de los asuntos que integran el orden del día:

– **ASUNTO Nº 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN 1/2019 DE 25 DE ENERO DE 2019.**

Se aprueba.

– **ASUNTO Nº 2.- INFORMACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA EDUSI TORMES+:**

Toma la palabra el Sr. Rodríguez Alonso para exponer a los asistentes la situación actual desde la última sesión del Comité EDUSI TORMES+, enfatizando que se ha comprometido ya un 99,10€ del coste subvencionable, con un total de 22 operaciones aprobadas, desglosando las mismas, habiéndose aprobado las dos últimas en la Comisión de 11 de diciembre de 2019 correspondientes a PROYECTO DE CONECTIVIDAD ENTRE OPERACIONES DEL ÁMBITO ESTE DE LA EDUSI A TRAVÉS DE MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLE: CARRIL BICI y a REGENERACIÓN FÍSICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE LOS BARRIOS. DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE UN CENTRO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL ÁMBITO DE LA EDUSI.

Dando cuenta con posterioridad de la situación económica actual de la EDUSI y procediendo a dar la palabra al Sr. Corcho Bragado que expone con detalle la situación de cada una de las 22 operaciones señaladas anteriormente, aclarando los detalles de las mismas, señalando en cada caso la fase en la que se encuentra y la empresa adjudicataria de las obras o servicios licitados.

Expone así mismo en qué consisten las dos nuevas operaciones aprobadas y hace mención a las próximas operaciones que han de ser aprobadas, señalando que ya es muy poco lo que resta por aprobar (soluciones eficientes en corredores verdes, dotación de contenidos culturales y marca TORMES+).

Vuelve a tomar la palabra el Sr. Rodríguez Alonso para dar a conocer el estado de lo relacionado con la comunicación y difusión (página web, newsletters, exposiciones EDUSI TORMES+, etc).

– ASUNTO Nº 3. – RUEGOS Y PREGUNTAS.

Una vez finalizada la exposición del punto segundo, se producen las siguientes intervenciones:

- Por D. Emiliano de Tapia Pérez (Asociación ASDECOBA) se quiere dejar constancia de la preocupación en relación con las obras que se van a realizar en la Plaza de Extremadura del barrio de Buenos Aires, debido al grave problema por todos conocido que radica en dicho barrio, esperando que las mismas sean aprovechadas adecuadamente y que se puedan rentabilizar socialmente.
 - Por parte del Sr. Alcalde y del Sr. Presidente del Comité se señala son conocedores del citado problema, que la misma es de difícil solución pero que, pese a ello entienden que las obras van a ser positivas para el barrio.
- Por parte de otra de las asistentes se manifiesta: que las últimas licitaciones realizadas, en cuanto a las cláusulas sociales han dejado “cojas” las reservas de mercado, y que esperaba más en este sentido.
 - Por parte del Sr. Presidente del Comité, se manifiesta que lo que se ha licitación principalmente han sido cuestiones relacionadas con la ejecución de obras, que ninguna empresa de economía social de la ciudad, hasta donde él conoce, tiene capacidad para licitar en dichas obras, y que no obstante, más adelante cuando se liciten determinados servicios de mantenimiento etc, se tendrán en cuenta dichas cuestiones, como hasta ahora ha venido haciendo el Ayuntamiento de Salamanca, detallando, junto con el Sr. Alcalde, diversos servicios del Ayuntamiento en los que las empresas de economía social han resultado adjudicatarias.

Manifestado igualmente, que en el ámbito de la EDUSI se pretende que este tipo de empresas jueguen un papel importante.

- Una tercera participante pregunta si la reciente tala de árboles en el entorno del Puente Romano tiene que ver con la EDUSI.
 - El Sr. Presidente indica que no son actuaciones de la EDUSI, que las mismas cuentan con autorización de la Confederación Hidrográfica del Duero y con informes favorables de los técnicos municipales cualificados en la materia, y que en todo caso se realiza la misma debido a cuestiones medioambientales y a que se trata, según informan los técnicos, de especies invasoras que serán sustituidas por otras.
- Por D^a Tania Anaya Paniagua (Fridays for future Salamanca) desea conocer cuál va a ser el impacto de sustituir un espacio natural por asfalto, poniendo como ejemplo la actuación en la Avda. Padre Ignacio Ellacuría.
 - Contesta el Sr. Presidente indicando que se trata de una actuación ya prevista en el PGOU de Salamanca que se va a situar al lado de la mayor zona de huertos urbanos de Castilla y León y del espacio de los corredores verdes, donde todo va a ser espacio natural sin pavimento alguno.

Se insiste en la pregunta de si en la actuación citada se tiene previsto cómo se va a paliar el aumento del CO₂; se indica que cuando se tenga el proyecto redactado se podrá contestar con exactitud y que, no obstante, hay que recordar que el citado vial ya existe, y la actuación que se prevé únicamente será un ensanchamiento del mismo afectando un ámbito mínimo.

Así mismo, se recuerda que el Ayuntamiento está trabajando a nivel general en una acción ligada a las estrategias de adaptación al cambio climático y la lucha contra el mismo.

- Por D^a María Losada Moncada (Asociación Universitaria Supernova – USAL), se manifiesta la preocupación en relación a la ubicación de las luminarias en el Proyecto del parque astronómico de Chamberí.
 - Por parte del Sr. Corcho Bragado se indica que se está a tiempo de poder corregir estas ubicaciones y se emplaza a una reunión para ver las posibles soluciones.
- Por D^a Elena Rodríguez (Asociación de Vecinos Huerta Otea) se pregunta por las líneas de autobús urbano y sobre la veracidad de que ha sido encontrada la acequia Lazarillo.
 - En relación a la primera consulta se indica que no es el foro en el que se trata este asunto y en segundo lugar se dice que no ha aparecido esta acequia, y se explica todo lo que ha aparecido una vez redactado el Proyecto de la Fábrica de la Luz.
- Por último, por D. José Carlos Dorado Pérez (Asociación Virgen de la Salud) pregunta en relación con lo señalado en la última de las actas del Comité donde se

manifiesta que se procederá al cobro de precios públicos por el uso de las instalaciones de la nueva ciudad deportiva Lazarillo.

- Interviene el Sr. Rodríguez Alonso indicando que la fórmula de la gestión de esta ciudad deportiva Lazarillo no va a ser como la de la Aldehuela, ni el Multiusos Sánchez Paraíso, que se tratará directamente por el personal del Ayuntamiento, que el pago de un precio público ya está establecido en las Ordenanzas Fiscales Municipales, y el motivo es claro, un uso racional y ordenando de las pistas municipales, que cuando finalice el proyecto se podrá señalar si todas las pistas van a llevar un precio público o si se prevé que alguna de ellas sea gratuita.
- Y por otro lado manifiesta que recientemente ha puesto en conocimiento del Ayuntamiento la necesidad de establecer nuevas bases del programa SALenBICI en las zonas transtormesinas.
 - Se indica tanto por el Sr. Rodríguez Alonso como por el Sr. Corcho Bragado que en los proyectos municipales de la EDUSI se prevé la instalación de nuevas bases para bicicletas y que no obstante se revisarán las apreciaciones que se hayan manifestado en el escrito al que se ha hecho referencia.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente, levanta la sesión a las 19:20 horas de lo que se extiende la presente por mí el Secretario que, con las formalidades preceptivas, firma el Sr. Presidente, de todo lo cual, doy fe.

Vº Bº
El Presidente

-Firma manuscrita-

El Secretario

-Firma manuscrita-